

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**  
**LXXVI LEGISLATURA**  
**COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN**  
**ACTA NO. 8**

En el Vestíbulo del Recinto Oficial de las instalaciones del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, siendo las **9 (nueve) horas con 10 (diez) minutos del día 7 (siete) de Diciembre 2021 (Dos mil Veintiuno)** se reunieron los Diputados integrantes de la Comisión de Anticorrupción con el objeto de realizar la **octava reunión** de la comisión dentro del **Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXXVI Legislatura** del Congreso del Estado de Nuevo León.

Al inicio de la reunión, el Diputado Presidente Luis Alberto Susarrey Flores, dio la bienvenida a los Diputados y Diputadas. La propuesta de que, para efectos de la presente reunión, la Dip. Iraís Virginia Reyes de la Torre se sirva a fungir como Secretaría, fue aceptada por unanimidad de los presentes con los siguientes votos:

<b>Presidente:</b>	C. Dip.	Luis Alberto Susarrey Flores	A favor
<b>Vice- Presidente:</b>	C. Dip.	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	Ausente
<b>Secretario:</b>	C. Dip.	Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	Ausente
<b>Vocal:</b>	C. Dip.	Gilberto de Jesús Gómez Reyes	A favor
<b>Vocal:</b>	C. Dip.	Daniel Omar González Garza	A favor
<b>Vocal:</b>	C. Dip.	Amparo Lilia Olivares Castañeda	A favor
<b>Vocal:</b>	C. Dip.	Hector García García	A favor
<b>Vocal:</b>	C. Dip.	Alhinna Berenice Vargas García	Ausente
<b>Vocal:</b>	C. Dip.	Raúl Lozano Caballero	Ausente
<b>Vocal:</b>	C. Dip.	Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz	Ausente
<b>Vocal:</b>	C. Dip.	Iraís Virginia Reyes de la Torre	A favor

La Dip. Secretaria dio fe de que la Sesión **contaba con el quórum reglamentario para su celebración, estando presentes los siguientes Diputados y Diputadas integrantes de la Comisión de Anticorrupción:**

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**  
**LXXVI LEGISLATURA**  
**COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN**  
**ACTA NO. 8**

**1.- Lista de Asistencia.**

<b>Presidente:</b>	C. Dip.	Luis Alberto Susarrey Flores	Presente
<b>Vice- Presidente:</b>	C. Dip.	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	Ausente
<b>Secretario:</b>	C. Dip.	Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	Ausente
<b>Vocal:</b>	C. Dip.	Gilberto de Jesús Gómez Reyes	Presente
<b>Vocal:</b>	C. Dip.	Daniel Omar González Garza	Presente
<b>Vocal:</b>	C. Dip.	Amparo Lilia Olivares Castañeda	Presente
<b>Vocal:</b>	C. Dip.	Hector García García	Presente
<b>Vocal:</b>	C. Dip.	Alhinna Berenice Vargas García	Ausente
<b>Vocal:</b>	C. Dip.	Raúl Lozano Caballero	Ausente
<b>Vocal:</b>	C. Dip.	Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz	Ausente
<b>Vocal:</b>	C. Dip.	Iraís Virginia Reyes de la Torre	Presente

**2.- Apertura de la Sesión.**

Verificada la asistencia, el Diputado Presidente Luis Alberto Susarrey Flores hizo uso de la palabra para reanudar el Orden del Día en el que se quedaron y procede a dar inicio a las entrevistas de los aspirantes a ocupar el cargo del Grupo de Acompañamiento del Sistema Estatal Anticorrupción.

El Diputado Presidente Luis Alberto Susarrey Flores le da la bienvenida al primer aspirante y la Comisión da inicio a las entrevistas:

**1.- C. Gustavo Paceli de Luca Gallegos.**

“Muy buenos días y muchas gracias por la invitación, mi nombre es Gustavo Paceli de Luca Gallegos, soy licenciado en Derecho y maestro en Derecho Constitucional y Gobernabilidad por la UANL, durante mi experiencia profesional me desempeñé en el servicio público por 17 años, alrededor de 9 años estuve en el módulo de acceso a la información y archivo de concentración del Poder Judicial

# **H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

## **LXXVI LEGISLATURA**

### **COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN**

#### **ACTA NO. 8**

atendiendo solicitudes de acceso a la información en materia judicial, y durante los últimos 8 años en esta etapa, me desempeñé como coordinador de eventos, atendiendo los procedimientos de responsabilidades administrativas de los compañeros a mi cargo, entonces hacia denuncias ante la procuraduría por pérdida de equipo o material, y llevaba todo el procedimiento ante la instancia competente. Dentro de la academia me desempeñé también en procesos de la cultura de la legalidad y aporté en el diseño de la maestría en Estudios Anticorrupción y cultura de la legalidad de la Universidad Metropolitana de Monterrey y he estado haciendo algunos trabajos en materia anticorrupción en el ámbito académico. Como tesis de maestría realicé un trabajo de investigación sobre el Sistema Nacional Anticorrupción.”

#### **POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, REALIZÓ LA SIGUIENTE PREGUNTA LA DIPUTADA AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA.**

“En base a su trayectoria de trabajo, ha desarrollado experiencias en temas de transparencia, fiscalización, rendición de cuentas o combate a la corrupción, la pregunta es: ¿Por qué desea ser parte del Grupo de Acompañamiento del Sistema Estatal Anticorrupción?”

R= “Si, si he desarrollado todas estas actividades, y respondiendo directamente a la pregunta de por qué deseo ser integrante, me gusta participar de manera activa, tal es así que tengo una asociación civil que la fundé en el 2018, enfocada en promover el libre desarrollo de la personalidad, me gusta tener ese contacto y el apoyo con la gente en lo que pueda colaborar; y el Sistema Estatal Anticorrupción creo que es una de las mejores opciones para que nuestro país y nuestro Estado principalmente vaya cambiando y mejorando en materia de la cultura de la legalidad.”

#### **POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, REALIZÓ LA SIGUIENTE PREGUNTA EL DIPUTADO HECTOR GARCIA GARCÍA.**

“¿Qué le motiva a formar parte de este Comité de Acompañamiento del Sistema Estatal Anticorrupción?”

R= “Claro, como comentaba ahorita, mi motivación principal es aportar a la democracia participativa de nuestro país, principalmente de nuestro Estado en el sentido de poder aportar a la cultura de la legalidad para todas las personas en nuestro Estado en lo general.”

#### **POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, REALIZÓ LA SIGUIENTE PREGUNTA LA DIPUTADA IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE.**

“Gracias por su participación en el Grupo Ciudadano de Acompañamiento, según su currículum se identificó que usted obtuvo en el 2019 un reconocimiento por participar como investigador en el diseño del plan de estudio correspondiente en la maestría en anticorrupción y cultura de la legalidad para la Universidad Metropolitana de Monterrey, en ese sentido, ¿Cuáles son los conocimientos y aptitudes mínimas que usted considera deberían poseer los servidores públicos que intervienen para investigar los actos de corrupción que desempeñan en sus funciones?”

# H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

## LXXVI LEGISLATURA

### COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN

#### ACTA NO. 8

R= "El primero sería tener una cultura de la legalidad sólida en todos los aspectos, conocer realmente todas las formativas, a veces los mismos servidores públicos que desconocen las leyes orgánicas, que desconocen sus manuales, protocolos que les rigen y solamente se llevan por funciones operativas, entonces creo que lo principal sería toda la normativa en la institución y como repercute su función hacia la sociedad, creo serían los elementos principales."

**POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, REALIZÓ LA SIGUIENTE PREGUNTA EL DIPUTADO RAÚL LOZANO CABALLERO.**

"¿Cuentas con aportaciones en el campo de reclutamiento, selección de personas y perfiles en Recursos Humanos?"

R= "Si, en mi etapa de coordinador en la Universidad Metropolitana de Monterrey, me encargo de elegir al cuerpo docente, eso lo hago cada tetramestre, y se toman también principios y valores institucionales, como la ética, la responsabilidad y aunque no va directamente a lo público, pero se equipara el espíritu de servicio que debe tener un docente ante los estudiantes, entonces involucramos todos estos valores en los perfiles que seleccionamos."

**PARA CONCLUIR, EL DIPUTADO LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES REALIZÓ LA SIGUIENTE PREGUNTA:**

"Primero agradecerte muchísimo tu tiempo y el que tengas interés en contribuir a fortalecer el Sistema Estatal Anticorrupción. Veo que tu currículum es muy extenso, solamente preguntarte algo más para concluir, ¿Has tenido la oportunidad de participar en órganos colegiados públicos o privados?"

R= "En materia de Derechos Humanos en la Universidad Metropolitana, fuí de los miembros fundadores de la clínica de Derechos Humanos donde partimos con investigación principalmente en cuestiones de factor social, pero sí, si he formado parte de este órgano colegiado, actualmente también soy miembro de la revista "Metrópoli, Ciencia y Sociedad" en la Universidad Metropolitana del Comité Organizador."

**Mtro. Gustavo P. de Luca Gallegos concluyó diciendo:** "Doy las gracias por escucharme y atender la solicitud y pues con independencia de si entro yo dentro de los siete, la verdad me interesa que se conforme un buen equipo de trabajo de acompañamiento para este Sistema Estatal de Anticorrupción y a sus órdenes "

#### 2.- C. Luis Darío Ángeles González.

"Buen día, mi nombre es Luis Darío Ángeles González, soy abogado especialista en lo administrativo y es a lo que me dedico profesionalmente en mi oficina propia desde hace ya 15 años, en específicamente en temas de anticorrupción y en lo que parece relevante del sistema, en los últimos años he realizado un par de estudios, en el 2018 junto con Impunidad Cero realizamos un estudio en un tema que se llama "impunidad administrativa" que es algo que francamente no estaba en el radar de hace tres, cuatro años, tanto así que el estudio es tomado por la política nacional anticorrupción como parte del diagnóstico de los problemas que hay en el sistema para atender los temas de corrupción,

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**  
**LXXVI LEGISLATURA**  
**COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN**  
**ACTA NO. 8**

este año dimos continuación a ese estudio ampliéndolo porque originalmente trataba el tema federal, este año lo extendimos a un análisis de todos los sistemas de responsabilidades administrativas de los estados y más adelante habrá que hacer uno a nivel municipal. Por otro lado, colabore muy de cerca con la iniciativa de transparencia y anticorrupción de la Escuela de Gobierno del Tecnológico de Monterrey, con ellos, el día de hoy presentaremos un estudio cualitativo que hicimos de la corrupción en Nuevo León, pues forma parte de los requerimientos que pidió la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal, para obtener insumos para la creación de la política estatal anticorrupción, francamente consideramos que tiene un enfoque que plantea un nuevo acercamiento al tema. Esa es mi experiencia en el tema, y mi intención de integrar este grupo es porque creo que tanto el sistema estatal así como el nacional parten de la perspectiva de que no es posible combatir la corrupción únicamente desde el ámbito público, ambos reconocen que la participación ciudadana es relevante, así que creo que lo que me corresponda y pueda aportar al sistema estatal se encuentra aquí en el Grupo de Acompañamiento.”

**POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, REALIZÓ LA SIGUIENTE PREGUNTA EL DIPUTADO GILBERTO DE JESÚS GÓMEZ REYES.**

“¿Cuenta usted con algún plan de trabajo para desenvolverse como miembro de este Grupo de Acompañamiento?”

**R=** “Exactamente no, creo que es tema que se desarrollará una vez que el grupo este conformado, colaborar directamente con la comisión entre todos como debe de ser, claro que tengo algunas ideas en particular, habría que pensar que el Comité de Selección, en lo que acompañaríamos, debería cumplir ciertas características, y buscar que las personas que se inscriban al proceso tengan cierto perfil, trayectoria y sobre eso habría que colaborar, en una lista de cosas que convengan desde la parte pública y privada, y pensando sobre todo que el Comité de Selección va a entrar en un punto clave que es que tenemos un Sistema Estatal Anticorrupción incompleto y habría que trabajar en eso, pero más que un plan de trabajo, tiene que ver en cómo se construye con ustedes que al final son quienes liderarán este proceso.”

**POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, REALIZÓ LA SIGUIENTE PREGUNTA LA DIPUTADA PERLA DE LOS ÁNGELES VILLAREAL VALDEZ.**

“Hoy la corrupción es un mal que aqueja a nuestra sociedad, y requerimos gente valiosa que quiera aportar a la misma ¿Podría destacar una de sus virtudes, que tenga en su persona, para formar parte de este Grupo de Acompañamiento?”

**R=** “En los últimos años, algo que valoro mucho de lo que he venido haciendo, creo que es que cada vez trato de empatar más mi trabajo privado y cierto tipo de desempeño en la abogacía con ciertos estándares combinado con la práctica académica, de alguna u otra forma, los estudios, las clases que doy, intentan estar alineados con esto, transmitir a la gente con la que colaboro, para bien o para mal, los últimos dos años, tengo mucha exposición pública porque me invitan mucho a conferencias y este año inicié la comunidad de derecho administrativo, que tiene distintos grupos y tenemos clases que se ofrecen cada dos meses, eventos todos los miércoles donde se convive y se habla mucho sobre el

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**  
**LXXVI LEGISLATURA**  
**COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN**  
**ACTA NO. 8**

Derecho y creo que en todos esos aspectos, se transmite el cómo hay que criticar, trabajar y mejorar el sistema, por lo que yo espero integridad alrededor de mi desempeño en este grupo."

**POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, REALIZÓ LA SIGUIENTE PREGUNTA LA DIPUTADA IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE.**

"¿Cuáles son las áreas de oportunidad que detectó en la estrategia de combate a la corrupción en Nuevo León y cómo puede contribuir el SEA para combatir esas deficiencias?"

R= "Técnicamente, no podría decir nada porque lo vamos a hacer público hasta las 5 de la tarde, pero parte del estudio es que consideramos que cuando uno se acerca a todo lo que existe sobre análisis a la corrupción, por más que haya enfoques sistémicos o individuales, todos terminan haciendo mucho énfasis en qué pasa con los actos concretos de corrupción, como el tráfico de influencias por ejemplo, en este estudio lo que tratamos de hacer centralmente era entender que la corrupción no se da en contextos aislados. Dos cosas que les puedo comentar brevemente es que si tu tienes un sistema donde uno vaya y denuncie y el sistema no funcione y te encuentres con actos de corrupción incluso en la ventanilla, y luego te digan: oye ve y denuncia. Te van a pasar a un sistema que es igual de ineficiente que el anterior, entonces hay que trabajar en las eficacias del sistema, creo que es un problema fuerte de diagnóstico de por qué funcionan o no funcionan, yo sostengo que no tenemos diagnosticado claramente el problema, y luego hay una serie de pre condicionantes de asimetrías en la información, problemas en el acceso a trámites y servicios que facilitan el acceso a la corrupción. ¿Qué puede aportar el Sistema Estatal Anticorrupción? Yo creo que desde el comité con la oportunidad de intercambiar información con las personas que resulten siendo actores clave dentro del sistema, para establecer estrategias coordinadas. Hoy por hoy, se está trabajando en la política estatal anticorrupción, es un buen momento para rediseñar estrategias y pensar qué podemos hacer en el combate a la corrupción."

**POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, REALIZÓ LA SIGUIENTE PREGUNTA EL DIPUTADO RAÚL LOZANO CABALLERO.**

"¿Cree usted que cumple con los valores de independencia y cabalidad para integrar este Comité de Acompañamiento?"

R= "Si, creo que tengo el beneficio de tener una práctica privada desde el 2008 y posteriormente abrí una oficina nueva en el 2014, parte de eso ha sido la libertad de tomar las decisiones de qué quiero hacer, parte de elegir llevar una vida privada en cuanto a la práctica, tuvo que ver con no tener que estar alineado a las prácticas de alguien más y decidir como ejercer la abogacía. Y en el tema de las asociaciones y universidades con las que colaboro tengo la gran suerte de que siempre se me ha dado la libertad de actuar, decidir la metodología, trabajos, etc, y eso me permite sentirme cómodo, sin presiones políticas o sociales y estoy aquí por el puro gusto de formar parte de este Grupo de Acompañamiento si ustedes lo consideran viable."

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**  
**LXXVI LEGISLATURA**  
**COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN**  
**ACTA NO. 8**

**PARA CONCLUIR, EL DIPUTADO LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES REALIZÓ LAS SIGUIENTES DOS PREGUNTAS.**

“¿Has tenido la oportunidad de participar en órganos colegiados públicos o privados?”

R= “Claro que si, tiene que ver con cuestiones que no van ligadas concretamente a la corrupción, pero he trabajado en el diseño de clases, con grupos disciplinarios, para ver cuales deben ser los contenidos de un curso, y esto implica decisiones colegiadas, métodos de trabajo, etc, y en el ámbito público, me ha tocado participar recientemente en la discusión de unas normas que expide un organismo público, y ahí tuvimos muchos grupos de acompañamiento porque hay que pasar primero por áreas internas y luego subirlas a otras áreas y al final pues es un organismo público que tiene una integración tripartita y entonces, en la colaboración de cómo tienen que darse estas discusiones, es una experiencia justamente de este tema.”

“¿Cuál es la principal área de oportunidad en el Sistema Estatal Anticorrupción?”

R= “Un problema es la integración de origen, y esto es común en todos los SEA's del país, al final del día el Sistema Nacional no se ha podido llegar a conformar por completo, creo que Nuevo León debe retomar el ritmo de integrarlo. Segundo, debemos empezar a hablar de corrupción en términos serios, diariamente se ven notas donde se critica que no se ha avanzado en el combate a la corrupción, yo podría estar de acuerdo con esto, pero creo que hay que empezar a trabajar en cómo vamos a dimensionar esto; la nota de hoy en el periódico dice que probablemente el Sistema Estatal Anticorrupción pierda cerca de 10 millones de pesos para el próximo año, a mi en lo personal se me hace un gran error, yo sé que viene muy acompañado a las críticas por falta de resultados al sistema, pero insisto, ¿cómo le exigen resultados si no está integrado?. La corrupción no se acaba en un día o en un año, es un trabajo a largo plazo que involucra a mucha gente y esfuerzos.”

**Mtro. Luis Darío Ángeles González concluyó diciendo:** “Gracias por su tiempo y espero poder integrar el Grupo Ciudadano de Acompañamiento, me daría mucho gusto colaborar.”

**3.- C. Ricardo García Gaytán.**

“Soy Ricardo García Gaytán, abogado egresado de la Universidad Autónoma de Nuevo León, durante mi trayecto profesional, me he desempeñado, tanto como en servicio público como en privado, iniciando mi carrera profesional en el Poder Judicial del Estado de Nuevo León, para después pasar a formar parte de la iniciativa privada, posteriormente, se presentaron oportunidades en la Comisión de Transparencia, y atendí en dos etapas, siendo Director Jurídico y Secretario de Acuerdos y Proyectos, posteriormente me incorporo a la iniciativa privada, soy ciudadano nuevoleonés, padre de familia y estoy muy interesado en participar en este Comité de Acompañamiento.”

**POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, REALIZÓ LA SIGUIENTE PREGUNTA EL DIPUTADO LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES.**

“¿Cuál considera usted en este momento el principal reto del Sistema Estatal Anticorrupción y como cree que su perfil puede abonar al cumplimiento de ese reto?”

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**  
**LXXVI LEGISLATURA**  
**COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN**  
**ACTA NO. 8**

**R=** “La corrupción es un tema que involucra a todas las etapas y ámbitos en nuestra existencia, no solo en el ámbito público es donde está la corrupción se presenta en todos lados, en temas tan sencillos como lo es la comunidad, entonces así mismo, también por el hecho de estar en toda la sociedad pues es toda la sociedad la que puede apoyar a tener un Sistema Anticorrupción eficiente, hemos sido testigos de este paradigma que se rompió de tener fiscales nombrados por los gobernadores, de órganos nombrados unilateralmente, ahorita ya estamos cambiando esa situación y entramos en temas de decisiones colegiadas. Yo abono a este comité en el sentido de haber tenido experiencias en el ámbito público y privado, y enriquecerme a lo largo de mi experiencia para utilizarla en este proceso que nos están convocando.”

**POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, REALIZÓ LA SIGUIENTE PREGUNTA LA DIPUTADA PERLA DE LOS ÁNGELES VILLAREAL VALDEZ.**

“¿Me podría señalar qué tipo de mecanismo o acción le falta a nuestro Gobierno para mejorar las políticas en el combate a la corrupción en nuestra entidad?”

**R=** “El primer punto es abonar el tema de transparencia, en donde se ha avanzado bastante en los últimos años, ha habido una re evolución, si bien el tema de transparencia lleva ya un tiempo en operación, a partir de 2015 hubo cambios, yo creo que para bien, porque nos ampliaron el tema de las obligaciones que tienen los sujetos obligados para publicar su información, y considero que eso fue benéfico para la sociedad, el combate a la corrupción, y el tema de los Derechos Humanos.”

**POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, REALIZÓ LA SIGUIENTE PREGUNTA LA DIPUTADA IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE.**

“De acuerdo con su perfil, observo que trabaja usted en la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, ¿sigue ahí? Y de acuerdo a su experiencia que obtuvo como funcionario, ¿qué cree que pudiera abonar al Sistema Estatal Anticorrupción? Aunque no existe una restricción, ¿No tiene usted un conflicto de intereses?”

**R=** “No, ya no sigo ahí, y por otra parte, considero que no hay conflicto de intereses, en primer lugar, porque la comisión es un ente autónomo a pesar de que llegamos a tener la calidad de servidores públicos, no tiene dependencia de ningún poder, o de algún órgano de gobierno, no hay injerencia, y en segundo lugar ya pasó el tiempo suficiente de mi salida de la Comisión de Transparencia a la fecha, que no creo que impida estar aquí con ustedes.”

**POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, REALIZÓ LA SIGUIENTE PREGUNTA EL DIPUTADO RAÚL LOZANO CABALLERO.**

“¿Cuenta usted, o tiene relación con instituciones académicas, gremiales, educativas, y si tiene relación, cuenta usted con el dialogo con estas instituciones?”

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**  
**LXXVI LEGISLATURA**  
**COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN**  
**ACTA NO. 8**

**R=** "De manera directa no, solamente de manera indirecta, tengo algunos amigos que pertenecen a estas instituciones académicas, sin embargo, no estoy de tiempo completo, pero esto no impide que tengamos pláticas y debates de interés tanto de parte de ellos como de un servidor."

**PARA CONCLUIR, EL DIPUTADO LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES REALIZÓ LAS SIGUIENTES PREGUNTAS.**

"¿Has tenido la experiencia científica o empírica en el reclutamiento de perfiles, en temas relacionados con Recursos Humanos o psicología laboral?"

**R=** "Definitivamente si existe la experiencia a nivel personal y profesional, en el tema de la segunda etapa en la Comisión de Transparencia, me tocó la reorganización de la Comisión y parte de una de las direcciones, aparte de la reestructura que tuvo, fue una reconformación total de la Comisión, de ser un departamento, paso a ser algunas jefaturas y coordinaciones y por ello me tocó incorporar gente a la Comisión; y en el ámbito empresarial, me ha tocado de alguna manera tener contrataciones de personal, pero más que eso, la mayor experiencia que se tiene es del día a día, con las personas que interactúan, personas físicas, morales y con cada uno de ellos hay que buscar las mejores oportunidades y el consenso y sacar el mejor provecho a las situaciones que se presenten."

"¿Actualmente donde se encuentra laborando Licenciado?"

**R=** "Si, en el ámbito privado, en una institución financiera."

**Mtro. Ricardo García Gaytán concluyó diciendo:** "Les agradezco mucho el tiempo que se están tomando para estas entrevistas y ponerme a sus órdenes."

**4.- C. Viridiana Adame Aguilar.**

"Buenos días, mi nombre es Viridiana Adame Aguilar, mi preparación ha sido en la Universidad Autónoma de Nuevo León, cursando en la carrera de Derecho, inicié laborando como escribiente en el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, posteriormente ocupé un puesto de Auditor Jurídico en la Auditoría Superior del Estado y estuve en contacto en cuestiones de fiscalización y todas las labores que lleva la unidad de asuntos jurídicos del órgano fiscalizador del Congreso. Regresé al Tribunal de Justicia Administrativa, ya como Tribunal con las nuevas reformas que se hicieron en el 2012 y ahí me desarrollé hasta 2018 en la Sala Superior y Salas Ordinarias; después continué en el Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito como Coordinadora Técnica Administrativa y al abrirse la Sala Especializada se me dio la oportunidad de ingresar como Secretario de Estudio de Cuenta, donde actualmente me desempeño."

**POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, REALIZÓ LA SIGUIENTE PREGUNTA EL DIPUTADO DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA.**

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**  
**LXXVI LEGISLATURA**  
**COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN**  
**ACTA NO. 8**

“¿Cuáles serían los criterios o procedimientos que se pudieran realizar por su parte para seleccionar al Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción?”

R= “Se debe de tener una preparación constante de quien debe de formar cada uno de los integrantes, como operadora al formar parte de la sala, considero que se debe de tener una preparación y que cada persona que lo integre debe estar preparado en materia de corrupción y fiscalización, para poder desempeñar las funciones.”

**POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, REALIZÓ LA SIGUIENTE PREGUNTA LA DIPUTADA PERLA DE LOS ÁNGELES VILLAREAL VALDEZ.**

“¿Ha tenido relación con instrumentos de evaluación, que le permita una visión de elección de personal, y le permita elegir al Comité de Selección en el Sistema Estatal Anticorrupción?”

R= “En la cuestión del Tribunal, he tenido la oportunidad de ser la persona que integra justamente, dentro del perfil de mi equipo, advertía el perfil de las personas que deberían ser seleccionadas.”

**POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, REALIZÓ LA SIGUIENTE PREGUNTA LA DIPUTADA SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTÍZ.**

“¿Qué parte de la experiencia que tienes podría ayudar a identificar las deficiencias que existen en el Estado de Nuevo León para el tema del Sistema Estatal Anticorrupción?”

R= “Que cada persona que lo integre esté en una constante preparación y estén capacitados. Los retos que nos hemos enfrentado en la Sala por ejemplo, es que muchas veces no están debidamente informados los órganos de control o quienes deben desarrollar los procesos del marco normativo que rige el sistema, creo que un área de oportunidad muy grande es la preparación ante todos los miembros y los integrantes que formen parte del Sistema Estatal Anticorrupción para que pueda haber el resultado que se busca”

“¿Crees que, al formar parte del Sistema, por laborar en la Sala Especializada, podría causar un conflicto de intereses?”

R= No, porque mi objetivo al participar, es dar una visión del entorno y un panorama propiamente técnico de lo que necesita el Sistema.

**POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, REALIZÓ LA SIGUIENTE PREGUNTA EL DIPUTADO RAÚL LOZANO CABALLERO.**

“¿Estas totalmente comprometida con el combate a la corrupción, la rendición de cuentas, transparencia y participación ciudadana?”

R= “Claro, he estado 17 años en el servicio público y estos años han sido apegados a los principios que lo rigen, estoy en pleno conforme a la transparencia, eficiencia y todo aquello de la legalidad, pues mi profesionalización ha sido en el marco de la legalidad, siempre ha sido en plena observancia a esos principios.”

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**  
**LXXVI LEGISLATURA**  
**COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN**  
**ACTA NO. 8**

**PARA CONCLUIR, EL DIPUTADO LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES REALIZÓ LA SIGUIENTE PREGUNTA.**

“¿Has tenido a lo largo de tu trayectoria, vínculo con instituciones de carácter académico que fortalezcan tus conocimientos, habilidades y aptitudes, para formar parte de este Grupo de Acompañamiento?”

R= “En la Universidad Autónoma de Nuevo León, en la facultad de Derecho he tenido diversos encuentros, para apoyar en mi capacitación y mi desarrollo.”

**C. Viridiana Adame Aguilar concluyó diciendo:** “Muchas gracias por la oportunidad, me comprometería yo de ser de su selección a colaborar aplicando mi conocimiento adquirido al objeto de esta integración.”

**5.- C. Jorge García Espinosa**

“Mi nombre es Jorge García Espinosa, actualmente soy Director Jurídico de una empresa privada, anteriormente estuve como Secretario en la Comisión de Transparencia del Estado, que ahora se llama COTAI, duré ahí seis años, me encargaba de audiencias conciliatorias de los sujetos obligados, acudía a los programas de radio para hablar de transparencia, posteriormente duré catorce años en el Tribunal de Justicia, encargado de proyectos y sentencias y de ahí también he estado participando en las últimas elecciones como Consejero Municipal y Consejero Técnico y esta última vez como Presidente del Consejo Técnico de las mesas de computo. Me interesa mucho participar, que lo traigo, y es importante siempre aportar un poco.”

**POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, REALIZÓ LA SIGUIENTE PREGUNTA EL DIPUTADO GILBERTO DE JESÚS GÓMEZ REYES.**

“¿Cuál sería para ti la diferencia del Sistema Nacional y Estatal Anticorrupción?”

R= “Tendría que ir practicante de la mano porque, al ser un Sistema Estatal y Federal tiene que estar a la par para poder avanzar, porque puede tener mucha discrepancia entre uno y otro y de ser así no puede funcionar.”

**POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, REALIZÓ LA SIGUIENTE PREGUNTA LA DIPUTADA PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ.**

“¿Qué le impulsó a inscribirse como candidato al Grupo de Acompañamiento al ser un puesto honorario?”

R= “Ahorita también estoy de Consejero Consultivo en la COTAI, también son siete años de cuestión honorífica. Siempre me ha gustado participar y aportar algo de conocimiento en la

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**  
**LXXVI LEGISLATURA**  
**COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN**  
**ACTA NO. 8**

cuestión, yo veo mucho la transparencia, la rendición de cuentas y participar para mi es algo importante por que aportamos un granito."

**POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, REALIZÓ LA SIGUIENTE PREGUNTA LA DIPUTADA IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE.**

"¿Qué opinión tiene usted del desempeño de las instituciones dedicadas al combate a la corrupción en Nuevo León y qué haría usted dentro de sus funciones como partícipe del Grupo de Acompañamiento del Sistema Estatal Anticorrupción para el mejoramiento de nuestras instituciones?"

**R=** "En el tema de anticorrupción se ha visto muy detenida, uno de los puntos por el cual estamos aquí es ese, para poder impulsar y si llego a quedar como un miembro, pues seleccionar al mejor candidato dentro de mis conocimientos y que esa persona sea un parteaguas en la cuestión de anticorrupción."

**POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, REALIZÓ LA SIGUIENTE PREGUNTA EL DIPUTADO RAÚL LOZANO CABALLERO.**

"¿Cuenta usted con experiencia en temas de reclutamiento o selección de personal?"

**R=** "Si, precisamente en la empresa que trabajo somos alrededor de 100 empleados, tenemos mucha rotación en la comercializadora y yo soy una de las personas que filtra y perfila a las personas que van a entrar en la empresa en conjunto con Recursos Humanos."

**C. Jorge García Espinosa concluyó diciendo:** "Solamente espero que se designe el personal que tanta falta nos hace aquí en nuestro Sistema Estatal Anticorrupción y en lo que pueda ayudar estoy a sus órdenes tanto para transparencia como para anticorrupción."

**6.- C. Lorena García Castro.**

"Soy la Dra. Lorena García, soy egresada de la UDEM de la carrera de Psicología y de un Máster que hice en Desarrollo Organizacional, estuve muchos años trabajando en el TEC, en el área académica y en el 2008 me voy becada, primero por el TEC y luego por el CONACYT para hacer el Doctorado en Psicología de los Recursos Humanos en Valencia, ahí estuve seis años. Hice otro Máster en Psicología del Trabajo y las Organizaciones y luego el Doctorado. Mi tesis está relacionada con el tema de empleabilidad, enfocada en los jóvenes y me tocó la crisis de Europa a partir del 2008, donde se destruyó mucho el empleo, entonces estuve trabajando con datos muy robustos que tenía la comunidad valenciana. Regreso a Monterrey y me invitan a trabajar en el área de Recursos Humanos en Agua y Drenaje, con la administración del "Bronco" y estuve ahí un año tres meses e hicimos cambios interesantes en la mejora de los procesos, en la mejora del uso de las cuadrillas y el poder aprovechar mejor el capital humano que tenían en el Sindicato. Para poder defender mi tesis, pedí tiempo y como no se pudo, tuve que renunciar, después de presentar mi tesis me fui al TEC de

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**  
**LXXVI LEGISLATURA**  
**COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN**  
**ACTA NO. 8**

Monterrey como docente y en plena pandemia me contrata la UDEM y estoy a cargo del departamento de Psicología. Mi experiencia antes de ser docente fue mucho del tema de Recursos Humanos, en selección de candidatos, etc. Me invitaron a participar y me parece que es muy valioso la contribución que podamos hacer para el acompañamiento de esta Comisión, no estoy familiarizada en los temas de políticas pero si en algún momento yo puedo contribuir a hacer esa selección de potencial de talento para poder acompañar en este proyecto cuenten conmigo. Soy muy feliz, tengo dos hijos, soy mamá futbolera, mi esposo es de Portugal, tengo un perro, vivo en una Colonia en Santa Catarina muy feliz y soy muy feliz en la UDEM, tengo una A.C. (Asociación Civil) que se dedica a la empleabilidad de los jóvenes y hemos trabajando desde el 2019 apoyando el empleo formal de los jóvenes."

**POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, REALIZÓ LA SIGUIENTE PREGUNTA LA DIPUTADA AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA.**

"¿Conoce usted la conformación y el andamiaje jurídico que conforma el Sistema Estatal Anticorrupción?"

R= "No, no conozco."

**POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, REALIZÓ LA SIGUIENTE PREGUNTA LA DIPUTADA PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ.**

"¿Qué te impulsó a inscribirte al Grupo de Acompañamiento, y pertenecer al mismo?"

R= "No tenía muy claro, no tenía la dimensión, pero naturalmente me llama mucho la atención el bienestar de la gente, si no no hubiera estudiado Psicología. Me considero una persona muy humana, me gusta mucho el contacto y esa detección de que es lo que hace falta. Además, soy muy optimista, siento que el ser humano es bueno y que busca el bien y tener las oportunidades que se requieren para salir adelante. Puedo hablar horas del ejemplo que me dio mi padre, él siempre trabajó y con poco estudio siempre hizo las cosas bien y nos transmitió esa cultura del esfuerzo. Creo que las cosas se pueden hacer bien y creo que la gente espera algo de las personas que toman las decisiones. Si yo puedo aportar a que esas situaciones se den y que la gente vuelva a creer que se pueden hacer las cosas de nuevo, yo me sentiría muy bien."

**POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, REALIZÓ LA SIGUIENTE PREGUNTA LA DIPUTADA SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTÍZ.**

"¿Cuál consideras que debería ser el perfil idóneo para quien tenga que integrar este Sistema Estatal Anticorrupción?"

R= "Considero que un perfil podría ser alguien optimista, con valores, y cuando hablo de valores está muy centrado en el tema de justicia, porque aquella persona que tenga una percepción de que las cosas no son justas, no va a estar bien en ningún lugar. En un

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**  
**LXXVI LEGISLATURA**  
**COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN**  
**ACTA NO. 8**

organismo donde no se perciba que los procesos sean justos, pues no puede haber confianza, entonces debe de ser alguien con valores muy centrados, también debe de ser curioso y que le guste investigar, el buscar cosas adicionales es algo muy valioso. También, alguien que haya tenido la oportunidad de viajar y haya visto otros modelos también puede aportar. Alguien que le haya costado llegar a donde está, gente que haya recibido cultura de trabajo, gente becada, que tenga esa inspiración de devolver algo. Gente de todos los sectores tanto como empresarios, pequeñas empresas, madres de familia, personas que tienen el gusto de ayudar y colaborar y sobre todo gente sensible para poder conectar e identificar lo que hay que hacer y que le preocupe la sociedad."

**POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, REALIZÓ LA SIGUIENTE PREGUNTA EL DIPUTADO RAÚL LOZANO CABALLERO.**

"¿Tiene conocimiento de combate a la corrupción, fiscalización y rendición de cuentas?"

**R= "No"**

**C. Lorena García Castro concluyó diciendo:** "Les he contado un poco de lo que soy, en lo que me dedico, de las personas que integran mi vida. Yo estoy aquí a la disposición."

**7.- Alicia Cantón Guzmán:**

"Mi nombre es Alicia Cantón Guzmán, soy ciudadana regiomontana, nacida aquí en Monterrey. Soy Ingeniera Industrial y de Sistemas, tengo una Maestría en Liderazgo de Negocios y un Doctorado en Administración de la Educación Superior. Tengo más de 20 años trabajando con jóvenes, en la Universidad de Monterrey, donde me he venido desempeñando en diferentes posiciones donde he podido conocer a los jóvenes, sus necesidades y sus inquietudes en el proceso de seguir desarrollándose. El tema de la participación ciudadana siempre ha sido de mi interés, es un tema en el que me enfoque en mi disertación y esta convocatoria del Estado fue de mi interés por lo mismo, considero que Nuevo León y México necesitan que nos involucremos y el tema de lucha contra la corrupción es de todos y, por ello necesitamos procesos que transparenten con la participación de todos los ciudadanos."

**POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, REALIZÓ LA SIGUIENTE PREGUNTA EL DIPUTADO LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES.**

"¿Cuál considera que podría ser su contribución, desde el punto de vista profesional, en la toma de decisiones de este órgano?"

**R=** "Mi aportación puede ser en varios ejes. El primero es en relación de acompañar, que significa "ir junto con" un grupo de ciudadanos tras esa visión de la lucha en contra de la corrupción, para poder consolidar la Comisión, creo que podemos trabajar varios ciudadanos que entendamos el problema y las necesidades que tiene la solución regiomontana, para buscar un grupo de gente que pueda representarnos. En ese sentido creo que puedo aportar desde mis habilidades personales y profesionales para conformar un proceso transparente,

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**  
**LXXVI LEGISLATURA**  
**COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN**  
**ACTA NO. 8**

pero también participativo, para esta Comisión de personas que trabajen para la lucha contra la corrupción."

**POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, REALIZÓ LA SIGUIENTES PREGUNTAS LA DIPUTADA PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ.**

"¿Qué le impulsó a inscribirse como candidata y pertenecer a este Grupo de Acompañamiento?"

**R=** "Como lo mencionaba, el tema de participación ciudadana ha sido de mi interés desde hace mucho tiempo, estoy convencida que necesitamos involucrarnos y realmente al ser un grupo ciudadano se permite la oportunidad de trabajar y de sumar hombro con hombro para construir este Estado libre de corrupción que queremos."

**POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, REALIZÓ LA SIGUIENTE PREGUNTA LA DIPUTADA SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTÍZ.**

"¿Cómo cree que el Sistema Estatal Anticorrupción puede sostenerse, ampliarse o fortalecerse aún más con esta intervención que, desde la academia, personas como usted pueden hacer?"

**R=** "En la academia podemos aportar, desde el grupo de vista de metodologías, desde el punto de vista de benchmarkings, de transparencia y de análisis de diagnóstico para tratar de hacer un proceso esbelto pero apegado a prácticas nacionales e internacionales que ya existan. También, por el contacto o enlace que tenemos con expertos en el tema en las facultades de las universidades, creo que siempre será un apoyo tener este grupo de especialistas que nos pueden aconsejar y asesorar y que dan un respaldo y una credibilidad al trabajo del Congreso y de la Comisión. En ese sentido, creo que es muy bueno que el Congreso acuda y busque la participación de las Universidades que tenemos en el Estado para sumar a esta tarea tan importante."

**POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, REALIZÓ LA SIGUIENTE PREGUNTA EL DIPUTADO RAÚL LOZANO CABALLERO.**

"¿Tiene usted conocimiento en temas de fiscalización, transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción?"

**R=** "No, en lo personal esa no es mi área de expertis pero tengo una trayectoria de trabajo en funciones que tienen relación con la normatividad institucional, el diseño de reglamentos y su aplicación. He sido miembro del claustro universitario de la Universidad de Monterrey desde el año dos mil cuatro, creo que esa participación me ha permitido diseñar, redactar normativa y diseñar los mecanismos para implementarla y dar el seguimiento tanto en lo académico como en lo disciplinario con los estudiantes."

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**  
**LXXVI LEGISLATURA**  
**COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN**  
**ACTA NO. 8**

PARA CONCLUIR, EL DIPUTADO LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES Y LA DIPUTADA SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTÍZ REALIZARON DOS PREGUNTAS.

**Dip. Luis Alberto Susarrey Flores:** "¿Nos podría ampliar en el tema teórico y práctico en el área de reclutamiento?"

**R=** "Yo actualmente estoy en un puesto directivo, tengo más de 18 años en un puesto directivo en la Universidad, entonces he tenido a mi cargo diferentes departamentos y centro en donde hay directores o gerentes y he sido responsable de reclutar y contratar profesores y gerentes y directivos de nivel medio en la Universidad, en ese sentido creo que puedo aportar porque estoy familiarizada con lo que un proceso de reclutamiento básico conlleva y también en las competencias que deben de tener los candidatos, en los diseños de los puestos, en el análisis de los perfiles y luego en las pruebas que normalmente se aplican para analizar objetivamente a los candidatos. Con mucho gusto si esas habilidades pueden ser de utilidad, considero que si tengo esa posibilidad."

**Dip. Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz:** "Desde su perspectiva, y ahora participando desde este Comité de Acompañamiento, ¿Cree usted que los jóvenes puedan verse aún más motivados a combatir la corrupción? Como docente y estando inmersa en ese ambiente con jóvenes, ¿Cómo cree que podamos llegar a ese punto?"

**R=** "Considero que los jóvenes y todos somos idealistas, pero cuando somos jóvenes más, y en ese sentido, hay que combinar ese idealismo con la realidad. Algo en lo que yo creo y que en la Universidad vivimos y tratamos, es el tener un apego a valores y actuar siempre con congruencia y formar a los muchachos para que las decisiones que tomen y tomemos, sean el reflejo de nuestro pensar y nuestro sentir, y actuemos en congruencia. En ese sentido, considero que a los jóvenes hay que educarlos en esta formación de valores pero también en las consecuencias que hay cuando uno actúa en contra de sus propios valores, además, considero que la reputación personal hay que cuidarla muchísimo y no se puede jugar con ella. La confianza que la sociedad, la comunidad y nuestros hijos es una, entonces hay que educar y hablar de ellas. Considero que hay que abrir los espacios suficientes para hablar de estos temas, porque a veces no lo hacemos y modelar con el ejemplo. Los jóvenes están ávidos de ver un México que supere nuestros problemas y que puedan salir adelante y yo sí creo que ellos están dispuestos a trabajar en eso. De hecho ahorita que veía la dinámica, me llama muchísimo la atención ver a tantos Diputados y Diputados muy jóvenes entregando ya su talento y su tiempo, yo creo que eso es lo que se necesita y estoy convencida de que todos tenemos una parte que hacer para mejorar nuestra manzana, nuestra comunidad directa, nuestra familia y nuestra Estado."

**C. Alicia Canton Guzmán concluyó diciendo:** "Muchísimas gracias a todos por la oportunidad y a sus órdenes."

**8.- C. María del Carmen Martínez Dávila.**

"Buenos días, mi historia laboral empieza en la Policía Judicial, ahora llamada Ministerial, ahí hice mi servicio social y me pidieron que me quedara. Ahí fui Psicóloga Dictaminadora, es decir, entrevistaba a los delincuentes, sobre todo a menores infractores y hacía un reporte

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**  
**LXXVI LEGISLATURA**  
**COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN**  
**ACTA NO. 8**

para el Ministerio. Después, me llegó la oportunidad de estar en el Tecnológico de Monterrey, donde estuve haciendo por 15 años el reclutamiento de selección de profesores y de directivos, también estuvimos homologando estos procesos en todos los campos, 31 en aquel tiempo. Después de eso me ofrecieron quedarme con dos áreas más, que son la de Seguridad Social y con las compensaciones, entonces vi toda la parte de tabuladores. En el TEC de Monterrey fueron muchos logros, encuestas de clima organizacional, unificación de informes y también otras áreas. Además, di clases, lo cual era una pasión para mí, soy Psicóloga de vocación, no de profesión. Me encanta la Psicométrica y di clases de reclutamiento de selección. Después, decidí salir y pongo una consultoría, apoyo ciertos giros de empresas y posteriormente, me contratan en una empresa minera, lo cual fue una experiencia nueva, organizando todo el área de Recursos Humanos. Luego me llega una propuesta del Corporativo de Soriana, fue para mí una gran experiencia para mí, acabe a coordinar todo el Corporativo en cuanto a Recursos Humanos, implementa procesos de selección a nivel nacional pero estaba dejando de lado a mi familia, quería un equilibrio y tome la oportunidad en la UDEM y para mí es un honor aquí y aportar mis conocimientos a la ayuda de lo que se pueda a mi Estado, que para mí es un orgullo ser Nuevoleonesa.”

**POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, REALIZÓ LA SIGUIENTE PREGUNTA EL DIPUTADO DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA.**

“¿Cuáles serían los valores y las características que las personas deben tener para estar en el Sistema Estatal Anticorrupción?”

**R=** “Tiene que ser personas con calidad moral probada, es decir, que sean personas que la sociedad valore como tal. Hay que revisar muy bien en ellos el conducirse con la verdad en la entrevista, desde la entrevista tu puedes ver la calidad de las personas con sus expresiones, su manera de hablar, desde cómo te saluda, la postura. Para mí es la honestidad, el hablar con la verdad, el reconocer errores es muy importante. Sobre todo el gusto por servir y ayudar a que las cosas se hagan bien.”

**POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, REALIZÓ LA SIGUIENTE PREGUNTA LA DIPUTADA PERLA DE LOS ANGELES VILLARREAL VALDES.**

“¿Podría destacar alguna de sus virtudes para elegirla a usted?”

**R=** “A mí me gusta dirigirme siempre con honestidad en todos los procesos. En cualquier empresa también se puede prestar a actos de corrupción y deshonestidad. Yo creo que una cualidad que me ha caracterizado en las empresas es que me gusta hablar con la verdad, si alguien no cumple el perfil así lo digo yo, no importa si es el hijo del dueño o de quien sea, lo digo como tal. También es el servicio, a mí me gusta servir, ayudar, pero siempre con una mano que determina la forma correcta de hacer las cosas.”

**POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, REALIZÓ LAS SIGUIENTES PREGUNTAS LA DIPUTADA IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE.**

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**  
**LXXVI LEGISLATURA**  
**COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN**  
**ACTA NO. 8**

“¿Qué la motivó a participar en un Grupo Ciudadano de Acompañamiento del Sistema Estatal Anticorrupción? Y ¿Usted alguna vez ha enfrentado algún dilema ético donde haya tenido que utilizar estos valores en lo profesional?”

**R=** “En las áreas de Recursos Humanos, nos enfrentamos a esto todos los días. Hay gente que desea hacer cosas y no me importa que director sea yo me siento con él y le digo “cometiste una falta”, mi primera intención es hacerlo reflexionar el error que cometió y después aplico el acta. Si he tenido dilemas de este tipo y siempre con una mano firme y ante todo con la verdad y aplicando las reglas. Lo que me motiva es que la sociedad necesita gente que ayude, que esté dispuesta a dar su tiempo y conocimientos para que las cosas se hagan mejor, si yo lo puedo hacer desde esta trinchera pues con todo gusto.”

**POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, REALIZÓ LA SIGUIENTE PREGUNTA EL DIPUTADO RAÚL LOZANO CABALLERO.**

“¿Conoce cómo funciona el andamiaje del Sistema Estatal Anticorrupción?”

**R=** “No, lo desconozco. No tengo conocimiento del Sistema Estatal.”

**PARA CONCLUIR, EL DIPUTADO LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES REALIZÓ LA SIGUIENTE PREGUNTA.**

“¿Usted ha tenido la oportunidad de participar en algún órgano colegiado en el que se tengan que tomar decisiones de esa forma?”

**R=** “En cuestiones de gobierno, no, Sin embargo, en el Corporativo de Soriana estuve en el Comité de Ética, donde llegaban todas las denuncias de cualquiera de las tiendas, yo estaba con un grupo de personas, leíamos caso a caso, asignamos los casos, y algunos me tocaba investigarlos, luego tocaba tomar la decisión de que hacíamos con el colaborador. En el Tecnológico de Monterrey también me tocó atender casos de este tipo donde nos reunimos para ver denuncias.”

**C. María del Carmen Martínez Dávila concluyó diciendo:** “Estoy a sus órdenes, sería para mí un placer poder apoyar, la decisión está en sus manos, muchas gracias.”

**9. C. Angélica Quiroga Garza.**

“Soy la Doctora Angélica Quiroga Garza, soy Psicóloga con Maestría en Educación con acentuación en Psicología Comunicativa, con Maestría en Comunicación, con Doctorado en Consultoría de Sistemas Humanos en lo referente a las ramas educativas, clínicas y sociales. Llevo más de 30 años de ser docente, primero en la Universidad Regiomontana, posteriormente, en la Universidad de Monterrey, donde me jubilé recientemente. Recientemente fui nombrada profesora emérita de la Universidad de Monterrey, por lo tanto, sigo activa dentro de la Universidad, en particular en lo que se refiere a proyectos críticos dentro de la Escuela de Psicología. También, estoy a cargo de la coordinación de la Psicología Clínica Sistémica, donde hemos estado trabajando de manera muy importante en relación con el abuso sexual infantil. También, se ha diseñado una guía clínica para la atención de mujeres maltratadas. Es preocupante el si se reconoce el abuso sexual infantil, porque México está considerado como el primer lugar mundial en el tema y a la pornografía infantil. Nosotros vemos una gran cantidad de personas violentadas, son temas que nos preocupan, en particular la re victimización de las

# H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

## LXXVI LEGISLATURA

### COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN

#### ACTA NO. 8

personas que han sido ya victimadas por diferentes causas y también lo que hemos llamado la espiral de silencio, es alarmante como en el último año se ha incrementado mucho el tema, en particular con abuelos abusando de nietos y vecinos, hay una cantidad importante de niños y niñas abusados por personas cercanas a ellos y cuando es de la familia, se evita denunciar justo por ser miembros de la familia y digamos que muchas veces a las personas que tratamos, las tratamos en edad adulta pero con abuso en la infancia."

**POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, REALIZÓ LA SIGUIENTE PREGUNTA EL DIPUTADO LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES.**

"¿Cómo cree usted que su experiencia profesional pudiese abonar a los objetivos de integrar un Sistema Estatal Anticorrupción que recupere la credibilidad por parte de la ciudadanía y que además sea eficiente y eficaz en sus funciones para poder erradicar la corrupción en nuestro Estado y nuestro país?"

R= "Mi Doctorado es justamente en Sistemas Humanos, y aunque la corrupción se puede dar en un cierto sector, o en ciertos grupos, dentro de un Sistema, en este caso el Sistema Político, pues digamos que todos tenemos algo que ver, es decir, es un poco cuando tratamos el acoso o el abuso en las escuelas o en el trabajo, es decir, hay algunos que lo hacen, hay otros que son las víctimas y hay otros que se quedan observando. Creo que hacer un buen análisis de quién juega cada uno de estos papeles por que son patrones que se repiten en cada Sistema, de manera que podamos ver cuales son los contextos que se dan, los factores que están presentes y que lo propician y el resto de los actores que pudieran estar observando en una especie de colusión, es decir, en conspiración de silencio. La cuestión ahí es, cuál es su lealtad sobre las cuales hay que incidir de manera de que todos estemos comprometidos por un buen gobierno, por una buena distribución de los recursos y que quienes están encargados los den al servicio del pueblo que es el que finalmente debe de verse beneficiado por ellos."

**POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, REALIZÓ LA SIGUIENTE PREGUNTA LA DIPUTADA ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA.**

"¿Cuál considera usted que sea la principal virtud, habilidad, o cualidad con la que pudiera ser usted tomada en cuenta para participar en el Comité?"

R= "Hace dos años, fui reconocida por la Federación de la Psicología en México, que es el máximo Órgano rector en relación a Psicólogos trabajando en la academia y fui reconocida en la modalidad de servicio a la comunidad. Hemos estado trabajando con la Doctora Ana Carla Zepeda, ella es Doctora en Nutrición Poblacional y desde hace diez años hemos estado trabajando en diferentes programas en relación a la malnutrición, en tanto refiere a la mala alimentación y la cuestión en lo personal es que creo que estos reconocimientos que he recibido a lo largo de mi trayectoria y lo que escucho de la gente a mi alrededor es que siga siendo Angélica y no la Doctora por que todos estos reconocimientos pues prefiero que alguien más los vea sin tener que estar recordando a los demás que hago o por que lo hago, creo que hacer las cosas bien, trabajar en la docencia para que mis alumnos aprendan, no para yo enseñar, es decir, tener al otro siempre presente se ha manifestado a lo largo de toda mi trayectoria y lo han reconocido y aparte soy muy trabajador, es decir, ya podría estar descansando en casa, ya estoy jubilado, pero me parece importante seguir activa."

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**  
**LXXVI LEGISLATURA**  
**COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN**  
**ACTA NO. 8**

**POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, REALIZÓ LA SIGUIENTE PREGUNTA LA DIPUTADA SANDRA ELIZABETH PÁMENES ORTÍZ.**

“¿Qué considera que debería hacerse para lograr que en el ámbito en el que usted se desenvuelve, como en los demás que existen a nuestro alrededor, pudieran mejorar esta condición de vida en los ciudadanos?”

**R=** “A veces pensamos en corrupción y nos vamos directamente a pensar en los recursos materiales, pero en realidad hay otros temas, en la experiencia que hemos estado teniendo con las mujeres violentadas, los niños violentados, generalmente las denuncias suelen no proceder la mayor parte de las veces y digamos que por más informes o escritos que se presenten en cada caso, como documentos aprobatorios, generalmente no procede. Nos llama la atención, la mayor parte de las veces no tiene dictámenes, desconocemos de verdad lo que debemos de hacer, hasta estos momentos hemos tratado de seguir empujando la denuncia por que, si no se hace algo para detener a estos hombres y mujeres, es muy difícil probar o que aceptan las pruebas que existen. Sería importante revisar el contexto en donde se han dado las cosas, sería importante tener claridad de los procesos, tener claridad de quien ejecuta los procesos, de los protocolos de atención, de manera de que entre todos podamos que se ejerza una mayor justicia para los que la ocupa, que es básicamente del tema que me está preguntando.”

**POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, REALIZÓ LA SIGUIENTE PREGUNTA EL DIPUTADO RAÚL LOZANO CABALLERO.**

“¿Tiene usted conocimiento en temas de reclutamiento de personal o Recursos Humanos?”

**R =** “Si, tengo muchos años de estar como parte de las funciones dentro de la Escuela de Psicología de la Universidad, de estar evaluando por ejemplo residentes médicos, de manera de ver no solo su capacidad intelectual, si no revisar los factores de riesgo para ellos, para la Institución, para las personas que van a estar a su cargo, el manejo de los recursos que le son brindados, de hecho hace unos 10 años diseñamos un instrumento justamente que tiene que ver con la evaluación de una buena práctica médica, es decir, que se utiliza como *screening* inicial, es decir, que llegan un montón de solicitudes a los diferentes hospitales y este es uno de los criterios que ellos manejan entre los demás que cada hospital tiene como para determinar qué tan viable es la solicitud de cada candidato, es decir, el tema de los valores, de la integridad, del tema de la civildad, en la selección de personas es muy importante.”

**C. Angélica Quiroga Garza concluyó diciendo:** “Agradezco a la Universidad y a ustedes por la consideración y por su tiempo.”

**10.- C. Mauricio de la Garza Garza.**

“Me presento, soy Mauricio de la Garza Garza, nacido en Monterrey Nuevo León, graduado de Ingeniero Industrial y de Sistemas del Tec en 2001, durante mi carrera emprendí algunos negocios y a la par de mis estudios trabajar, posteriormente trabajé en la Ciudad de México en un despacho de

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
LXXVI LEGISLATURA  
COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN  
ACTA NO. 8**

consultoría llamado McKinsey, en temas de organización y estrategias de negocios. Después de eso me fui a Estados Unidos a estudiar una maestría en Boston, en la Universidad de Harvard, estuve dos años allá y en el verano estuve en banca de inversión en Nueva York, principalmente asesorando a instituciones financieras de Latinoamericana. Posteriormente a eso, en 2008 regreso a Monterrey a trabajar en una consultoría de la cual soy socio y hacemos mucho tema de procesos, organización y estrategia, asesoramos muchas empresas aquí en Nuevo León. Por otra parte, desde 2019 soy consejero desde el Consejo Cívico en el área de planeación de la Comisión de Anticorrupción, estoy casado con 4 hijos, Rayado y tenemos huertas en Montemorelos por parte de la familia de mi Padre.”

**POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, REALIZÓ LAS SIGUIENTE PREGUNTA  
LA DIPUTADA AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA.**

“¿Tiene algunas ideas de por dónde hay que empezar para elaborar un plan de trabajo para el Sistema Estatal Anticorrupción?”

R= “Mi experiencia siempre ha sido ayudar a entender las problemáticas de mis clientes, entonces eso es lo que yo puedo aportar en este grupo de trabajo, para primero entender qué es lo que se quiere lograr y ayudar al grupo para poder plantear un plan de trabajo, siempre con mis clientes trabajo así, primero tener un muy buen plan, pero siempre ser muy prácticos para no quedarnos en temas teóricos, y por otra parte yo estoy acostumbrado a trabajar en equipo, en mi despacho somos 40 personas, no hacemos nada solos, siempre trabajamos en grupos, y eso es parte de la tarea que hay que hacer aquí, llegar a consensos y seguir trabajando.”

**POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, REALIZÓ LA SIGUIENTE PREGUNTA LA DIPUTADA PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ.**

“¿Qué tipo de mecanismo crees tú que falta en nuestro Gobierno para mejorar las políticas en combate a la corrupción?”

R= “Creo que estamos en una etapa muy incipiente en el tema de anticorrupción, creo que lo más importante para mí sería la voluntad política y la participación de la sociedad. Creo que la corrupción es un problema bastante complejo y nos tenemos que involucrar todos y creo que es parte también responsabilidad de la Sociedad Civil involucrarnos, los ciudadanos, no nada más las organizaciones porque ese problema a veces nos gusta solo echar culpas y en realidad el problema está en todos lados. Se ha hecho mucho trabajo desde la Ley, ahora falta hacer que funcione y necesitamos participar todos.”

**POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, REALIZÓ LA SIGUIENTE PREGUNTA LA DIPUTADA IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE.**

“¿Cuál es el rol de la iniciativa privada en cuanto al combate a la corrupción y cual sería su contribución con base en su experiencia internacional dentro del Grupo Ciudadano de Acompañamiento?”

R= “El tema de corrupción no es un tema de una persona o un grupo, toda la sociedad tenemos que trabajar en eso, para mí es muy importante las instituciones en un Gobierno son las que marcan y que

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**  
**LXXVI LEGISLATURA**  
**COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN**  
**ACTA NO. 8**

hacen que no una sola persona tome las decisiones, y son las que nos van a hacer que quizá en cinco, diez o veinte años, podríamos estar hablando de un buen Sistema de Anticorrupción. Las empresas y los ciudadanos somos parte de la problemática y hay mucho que hacer en educación y prevención y no solo en corrección. En la parte internacional tengo experiencia en temas de organizaciones y empresas, pero me ha tocado ver buenas prácticas fuera de México y qué cosas sí funcionan, no solo de Europa, sino también Chile o Uruguay donde hay problemáticas similares a las nuestras y que han avanzado, y mucho de eso pasa por la participación de la sociedad y la voluntad política para resolver un problema.”

**POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, REALIZÓ LA SIGUIENTE PREGUNTA EL DIPUTADO RAÚL LOZANO CABALLERO.**

“¿Tienes experiencia en temas de selección de personal y Recursos Humanos?”

R= “Administré un servicio de auto lavado para vehículos y desde ahí adquirí esa experiencia de reclutar personal y entrevistar, y en mi empresa yo soy de los socios que conformamos el comité de selección de personal y llevo haciéndolo desde los últimos 12 años, me toca ver muchos perfiles y siempre pensando en las cualidades de las personas, nosotros vemos ciertas características personales de cómo esa persona se va a desempeñar en un ambiente de trabajo; por año, me toca ver 10 o 15 personas para yo reclutar y dentro de las organizaciones con las que colaboro haciendo consultoría, me ha tocado trabajar en RH con ellos, de hecho, acabamos de acabar un proyecto para reformar todo un proceso de reclutamiento de un Startup de una de las empresas grandes de Monterrey. Entonces, me toca vivir el proceso a diario y me toca verlo de fuera hacia dentro y entender cómo es el proceso y cómo diferentes equipos requieren diferentes perfiles para un mejor funcionamiento.”

**POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, REALIZÓ LA SIGUIENTE PREGUNTA LA DIPUTADA ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA.**

“Si pudieras enumerar tu principal aportación para erradicar la corrupción, ¿Cuál sería?”

R= “Hay que crear instituciones fuertes e independientes que nos ayuden a combatirlo, creo que mientras no tengamos esto, creo que dimos varios pasos hacia adelante, pero nos falta poder tener a los equipos que están haciendo que las instituciones trabajen, y es donde yo ayudaría en la capacitación, no importando de donde vienen o quienes son, siempre pensando en largo plazo con gente que quiere hacer las cosas bien.”

**C. Mauricio de la Garza Garza concluyó diciendo:** “Agradecerles el esfuerzo que hacen y ponerme a su disposición, me encantaría contribuir, es parte de lo que nos corresponde a los ciudadanos y empresarios, no solo estar del otro lado, sino también ayudar. Si ustedes consideran que mi perfil es de valor para este Grupo de Acompañamiento, encantado de participar con ustedes y cuenten con mi apoyo en esta o en cualquier otra iniciativa.”

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**  
**LXXVI LEGISLATURA**  
**COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN**  
**ACTA NO. 8**

**11.- C. Rogelio Rocenber de Hoyos Mata.**

"Mi nombre Rogelio Rocenber de Hoyos Mata, nacido en Monterrey, me dedico a la consultoría de negocios desde 1998, tengo formación de Ingeniero Industrial y tengo una maestría en Desarrollo Organizacional. En mi negocio, en la parte de consultoría rediseñamos procesos de negocios, y vemos la parte de desarrollo de personal, desde diseño de puestos y perfiles y todo el proceso de reclutamiento, selección y evaluación, tengo otros negocios de comercio y me gusta participar en labores sociales, en organizaciones de la sociedad civil, desde 2002 pertenezco a la asociación de Scouts de México, también participo con la asociación Cultura Cabal como asociado y director, y participo como voluntario en Consejo Cívico ayudando a rediseño de procesos. Soy maestro en diversas Universidades, como el Tec Milenio en la materia de Servicio Social, con enfoque en participación ciudadana, y en la Universidad Regiomontana, en la maestría de logística. Me interesa participar en este Comité por que tengo algo que aportar, que es toda la parte técnica en cuanto a la evaluación y selección de personas y diseñar los elementos que pueden evaluarlas y además me gusta mucho la parte de la participación e involucrarme en donde yo crea que pueda aportar."

**POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, REALIZÓ LA SIGUIENTE PREGUNTA EL DIPUTADO LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES.**

"¿Desde tu experiencia, que debería de hacer este Sistema Estatal Anticorrupción distinto a lo que ha hecho en el pasado, para poder dar resultados, resolver y recuperar de alguna manera la credibilidad de los ciudadanos a las instituciones?"

**R=** "Hay muchas cosas que se pueden hacer, primero trabajar en la parte preventiva, apoyados con organizaciones civiles como la de Scouts de México por ejemplo. Falta mucha la voluntad política también, en el papel el Sistema Estatal Anticorrupción esta muy bien diseñado, pero no se si existe la voluntad política de todas las partes para llevarlo a cabo. También creo que debe tenerse mano firme, porque además de la corrupción otro problema es la impunidad, es decir, quienes caen en corrupción, saben que no les pasará nada o es poco probable que les pase algo, y esto me ha tocado tanto en ámbito empresarial como en ámbito de gobierno. Yo me iría por esas 3 partes, la prevención, voluntad política y aplicar la sanción, es indispensable para que sea eficiente."

**POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, REALIZÓ LA SIGUIENTE PREGUNTA LA DIPUTADA ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA.**

"¿Qué fue lo que realmente te motivó a participar e inscribirte en esta selección del Grupo de Acompañamiento y qué puedes aportar en el tema?"

**R=** "Una es la parte técnica, desde el diseño de los métodos de evaluación y selección hasta la parte de aplicación de ellos que es toda la parte de si realmente cumple los requisitos, y yo creo que también, sería aprovechar que los verdaderos ciudadanos queremos participar, en lo personal yo no tengo compromiso con nadie ni dependo económicamente de nadie, mis negocios son los que a mi me sostienen, la verdadera voluntad de participar y hacerlo de forma desinteresada eso es lo principal. Yo simplemente quiero participar y poder decirle a mis hijos y nietos que yo participé en ese proceso y

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**  
**LXXVI LEGISLATURA**  
**COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN**  
**ACTA NO. 8**

ayudé a terminar con la corrupción o mínimo lo intentamos porque es muy difícil, pero debemos empezar, yo creo que cumple con la parte técnica de este comité y tengo la voluntad de hacer bien las cosas."

**POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, REALIZÓ LA SIGUIENTE PREGUNTA LA DIPUTADA SANDRA ELIZABETH PÁMENES ORTÍZ.**

"¿Tiene usted conocimiento acerca de cual es funcionamiento específico del Sistema Estatal Anticorrupción? y de ser así, ¿Cuál sería tu aportación específica?"

R= "No soy un experto en el Sistema Estatal de Anticorrupción, pero si conozco las bases de cómo funciona, aunque no soy abogado. La parte que yo puedo aportar es en la parte de seleccionar al Comité de Selección, en evaluar los perfiles que se están sugiriendo para ver si son los adecuados, diseñar con los miembros del Comité, ¿Cómo serían las evaluaciones?, ¿A través de qué método científico? Cuando trabajas en empresas como yo, empiezas a ver perfiles o comportamientos cuando alguien está en corrupción también, sin ser nada científico, hay signos de personas donde reconoces cuando alguien le ha entrado a la corrupción, incluso hay pruebas psicométricas que te pueden ayudar a esa parte, entonces esa parte yo la puedo aportar para elegir a los mejores. Aunque obviamente esto no garantiza que hagan sus funciones porque depende de la voluntad de las personas, pero por lo menos aplicar los filtros necesarios.

**POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, REALIZÓ LA SIGUIENTE PREGUNTA EL DIPUTADO RAÚL LOZANO CABALLERO.**

"¿Conoces la conformación y el andamiaje jurídico que conforma el Sistema Estatal Anticorrupción?"

R= "No lo conozco a detalle te soy sincero, pero se que está la parte estructural, que es la parte del CPC, la Secretaría Ejecutiva, y está toda la parte de las Fiscalías, pero son leyes, y ahí están, entonces hay que leerlas y en su momento hay que aplicarlas, te mentiría si te digo que conozco el sistema, no soy un experto, pero si conozco algo, y me falta profundizar más, la ventaja es que ahí está ya escrito y hay que estudiarlo."

**POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, REALIZÓ LAS SIGUIENTE PREGUNTA LA DIPUTADA ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA.**

"¿Para usted cual es la importancia que tienen las Universidades, Cámaras empresariales, las organizaciones profesionales y las demás organizaciones de la sociedad civil, propongan a sus profesionistas para integrar este Grupo de Acompañamiento?"

R= "Es muy importante, porque por un lado garantizas la parte técnica, y garantizas que participen ciudadanos que no tengan intereses políticos o de cualquier tipo, y que además haces un mecanismo plural y aseguras que la sociedad también participe, insisto, tenemos una baja participación de la sociedad, entonces considero que es importante que participe la Sociedad Civil y la Academia en este

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**  
**LXXVI LEGISLATURA**  
**COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN**  
**ACTA NO. 8**

tipo de procesos, porque te comprometes a hacerlo bien al ser ya parte de esto, y que el resultado sea cómo debe ser, y no solo señalar en el futuro.”

**C. Rogelio Rocenber de Hoyos Mata concluyó diciendo:** “Agradezco la oportunidad y considero que es una etapa muy importante la que se está viviendo ahorita con la conformación del Sistema Estatal Anticorrupción, hay mucho por hacer, y simplemente ponerme a sus órdenes y si soy elegido lo haré con la mayor entereza y aplicar la mano dura cuando sea necesario, el que seas bueno no quiere decir que tengas que aplicar mano dura, por ejemplo cuando fui Presidente de los Scouts, uno de mis mejores amigos ahí hizo algo mal, y la gente decía que por ser mi amigo no le iba a pasar nada, y lo tuve que expulsar, entonces a ese grado llega la aplicación de la Ley y las reglas, la vida es un juego y tiene reglas, y en la parte de anticorrupción también hay que aplicar las reglas como señala la Ley y como señala el sentido común de cómo deben ser las cosas, así es como trabajo, apegado al deber ser y los principios que marca la Ley.”

Una vez concluidas las entrevistas, se somete a consideración de la Comisión la propuesta de dejarla en Permanente por parte del Diputado Presidente Luis Alberto Susarrey Flores, misma que fue **aprobada por unanimidad de los presentes con los siguientes votos:**

<b>Presidente:</b>	C. Dip.	Luis Alberto Susarrey Flores	A favor
<b>Vice- Presidente:</b>	C. Dip.	Anylú Bendición Hernández Sepúlveda	Ausente
<b>Secretario:</b>	C. Dip.	Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	A favor
<b>Vocal:</b>	C. Dip.	Gilberto de Jesús Gómez Reyes	Ausente
<b>Vocal:</b>	C. Dip.	Daniel Omar González Garza	A favor
<b>Vocal:</b>	C. Dip.	Amparo Lilia Olivares Castañeda	A favor
<b>Vocal:</b>	C. Dip.	Hector García García	Ausente
<b>Vocal:</b>	C. Dip.	Alhinna Berenice Vargas García	A favor
<b>Vocal:</b>	C. Dip.	Raúl Lozano Caballero	A favor
<b>Vocal:</b>	C. Dip.	Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz	A favor

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
LXXVI LEGISLATURA  
COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN  
ACTA NO. 8**

**Vocal:** C. Dip. Iraís Virginia Reyes de la Torre **A favor**

Aprobada la porpuesta, se declara en **PERMANENTE** los trabajos de la Comisión de Anticorrupción a la que habían sido convocados, siendo las **12 (doce horas) con 42 (cuarenta y dos minutos)** del **día 07 (siete)** de Diciembre de 2021 (**Dos mil veintiuno**).

**Monterrey, Nuevo León**

**Comisión de Anticorrupción**

**DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY  
FLORES  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

**DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES  
VILLARREAL VALDEZ  
SECRETARIA DE LA COMISIÓN**

**Nota:** Las participaciones e intervenciones de viva voz que realizaron cada una de las Diputadas y cada uno de los Diputados asistentes a la reunión descrita en la presente Acta de la Comisión de Anticorrupción, se encuentran debidamente registradas y archivadas mediante su respectivo audio en la Oficialía Mayor del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León.